

BCCC le da la bienvenida y apoya a un cuerpo estudiantil diverso y busca garantizar que las personas con discapacidades tengan acceso total para participar en todos los aspectos de la vida universitaria. Al eliminar las barreras físicas y actitudinales, demostramos nuestros valores fundamentales de integridad, respeto, diversidad, liderazgo, aprendizaje, excelencia y profesionalismo. Nos esforzamos para crear un ambiente de aprendizaje que motive y desafíe a los estudiantes.

# Servicios de Apoyo para Personas Discapacitadas

Las funciones del Centro de Servicios de Apoyo para Personas Discapacitadas (DSSC) son las siguientes:

- Determinar quién cumple los requisitos para utilizar adaptaciones funcionales y planificar el acceso a tales adaptaciones en BCCC.
- Ayudar a los estudiantes y a los docentes a informar sobre el cumplimiento de los requisitos de la ley y a integrar a los estudiantes con discapacidades a BCCC.
- Garantizar que los estudiantes tengan acceso físico y sistemático a todos los programas de la universidad dentro del campus del colegio universitario.
- Ser la voz de los estudiantes con discapacidades y concientizar sobre la importancia de hacer valer sus derechos.

### Requisitos para la elegibilidad

Para acceder a los servicios, el estudiante deberá proporcionar videncia clara y específica de que un profesional de la salud haya hecho un diagnóstico formal de discapacidad.

Un informe de diagnóstico solo no es suficiente para establecer la elegibilidad paraacceder a las adaptaciones funcionales según la ADA. También tiene que haber evidencia de una "limitación considerable" para realizar actividades de la vida cotidiana como caminar, ver, oír, aprender, respirar, etc. Por ejemplo, en la evidencia podría haber una descripción de los métodos, pruebas diagnósticas y criterios utilizados para llegar al diagnóstico médico. Otro ejemplo pueden ser los resultados específicos de los procedimientos de diagnóstico y, si es posible, el resumen y los resultados específicos de la prueba diagnóstica.

Entre los ejemplos de discapacidad que tienen las personas que reúnen los requisitos para acceder a los servicios de discapacidad se incluyen, entre otros, los siguientes:

□ Discapacidad visual □ Pérdida parcial de la visión

□ Discapacidad de aprendizaje
■ Movilidad reducida

Parálisis cerebral ■ Discapacidad auditiva

### Descripción de los servicios

El estudiante que desee solicitar alguna adaptación funcional deberá cumplir con los estándares académicos o técnicos de la admisión para participar en el programa o actividad solicitada.

Equipo de adaptaciónPérdida parcial de la audición

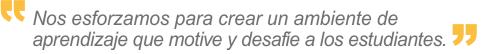
■ Prueba diagnóstica
■ TDA

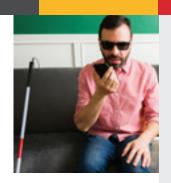
Adaptaciones para exámenes TCE/ traumatismo craneoencefálico cerrado

Talleres para el éxito académico Discapacidad del habla

Asesoramiento académico Trastorno psicológico o psiquiátrico

Tecnología de asistencia





### Qué es la discapacidad

Un impedimento físico o mental que limita considerablemente a una o más de las actividades fundamentales de la vida cotidiana de la persona.

#### Qué son las actividades

Fundamentales de la vida cotidiana Actividades como cuidar de uno mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender, trabajar y disfrutar.

## Qué significan las limitaciones considerables

Significa ser incapaz de realizar alguna actividad fundamental de la vida cotidianaque puede realizar una persona sin discapacidad o significa tener limitaciones que restrinjan considerablemente la duración y el modo de realizar cualquier actividad cotidiana en comparación con una persona sin discapacidad.

## Cómo registrarse

- Visite el DSSC (edificio principal, puerta 260D) y pida el Formulario de verificación de discapacidad.
- Complete el Formulario de verificación de discapacidad con un profesional de la salud.
- Presente el formulario completo en el DSSC y programe una cita de admisión con un asesor.

Mediante las citas programadas, el asesor de DSSC llevará a cabo las entrevistas de admisión y evaluará las adaptaciones funcionales y los servicios necesarios con el estudiante.



#### **Nu DSSC**

Nuestra misión es brindar las modificaciones o adaptaciones funcionales equitativas necesarias para que los estudiantes con discapacidades tengan acceso igualitario a las oportunidades educativas asel gún la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, en inglés), según la enmienda del 2008 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

## Declaración de la adaptación funcional

El Colegio universitario de la cuidad de Baltimore (BCCC, en inglés) hace todo lo posible para brindar adaptaciones funcionales para las personas con discapacidad. Los estudiantes con discapaci- dades tienen derecho a las adaptaciones funcionales según la sección 504 de la Ley de Rehabilitación y la ADA.

Las adaptaciones funcionales brindan igualdad de oportunidades para acceder al mismo nivel de logros y, así mismo, mantener los estándares de excelencia de la universidad. Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones funcionales deberán contactarse con el Cen- tro de Servicios de Apoyo para Personas Discapacitadas al llamar al 410-462-8585 o enviar un correo electrónico a DSSC@bccc.edu 14 días antes de asistir al evento programado. La solicitud de intérpretes de lengua de señas estadounidense (ASL, en inglés) se deberá re- alizar por teléfono o correo electrónico, al menos, cuatro semanas antes del evento programado.

### Centro de Servicios de Apoyo para Personas Discapacitadas

Main Building, Room 260D 2901 Liberty Heights Ave., Baltimore, MD 21215 410-462-8585 | Teletipo: 410-462-8584 DSSC@bccc.edu | Fax: 410-462-8556

